

Rif: J-31536131-6

DIARIO DIGITAL INFOSUR GUAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela



Directorio
Director Editor: José (Cheo) Ladera
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez

Colaboradores
Licda: Zuleima Idrogo CNP 18.404
Licda: Rosangely Brucos CNP 26.291
Licda: Yhony Rodríguez CNP 26.976
Columnista: Luis Bartolo Luigi



USD 773,31250000
EUR 896,02946062



PJ Bolívar consignó una denuncia ante la Defensoría del Pueblo por los severos apagones en Caroní



La normativa impide a los agentes de policía retener cédulas y pasaportes en controles con la advertencia de rigurosas sanciones penales y administrativas



Campaña de concienciación en Caroní va de la mano con el manejo de desechos sólidos



CON TRABAJO Y COMPROMISO: ALCALDÍA DE SIFONTES AVANZA CON EL PLAN DE ASFALTADO Y BACHEO EN TUMEREMO



Sistema Público Nacional de Salud de Bolívar se fortalece con más de 700 mil medicamentos



Desde El Malecón
Por Yanny Alonzo



Caroní fortalecido con la organización del poder popular

De la Espriella acusa al gobierno de Petro de firmar contratos millonarios en beneficio de 'bodegas petristas'

Trabajadores de Guayana frente a la mesa de diálogo: "Exigimos garantías, fechas concretas y liberación total de los presos políticos"

Presidenta (e) Delcy Rodríguez y la gobernadora Yulibeth García fortalecen el sistema eléctrico en El Manteco con la entrega de un transformador de 10 MVA



Exitosa caminata mariana unió familias en Ciudad Guayana

La normativa impide a los agentes de policía retener cédulas y pasaportes en controles con la advertencia de rigurosas sanciones penales y administrativas

La ley establece que los funcionarios policiales no pueden retener cédulas o pasaportes en alcabalas, bajo la advertencia de enfrentar sanciones penales y administrativas. El ordenamiento jurídico venezolano prohíbe la detención ilegal de documentos de identificación y permisos de viaje por parte de los cuerpos de seguridad, quienes intentan trasladar a ciudadanos a sedes policiales o comandos.

El marco legal vigente delimita claramente las acciones de los uniformados en la vía pública, garantizando así los derechos fundamentales de las personas. Por ello, los efectivos que incurran en estas prácticas pueden ser sancionados directamente ante las autoridades competentes.

El artículo 40 de la Ley



Orgánica de Identificación establece las repercusiones legales para cualquier servidor público que confisque

documentos personales sin una orden legal adecuada. Este artículo especifica que un funcionario policial que realice

una retención no autorizada incurre en responsabilidades de tipo civil, penal, administrativa y disciplinaria.

"Bajo ningún concepto un funcionario o servidor público puede retener ilegalmente la cédula de identidad, pasaporte o documento de viaje de los ciudadanos bajo el pretexto de traslados a comandos, lo que conlleva a responsabilidades para el infractor", señala el artículo de la ley.

De esta manera, la legislación venezolana protege a los ciudadanos de solicitudes arbitrarias durante revisiones rutinarias. La aplicación rigurosa de esta norma busca detener prácticas irregulares en alcabalas, puntos de atención y chequeos viales a nivel nacional. En este contexto, la retención forzada de documentos personales ha sido utilizada de manera indebida como un método de presión y coerción contra conductores y peatones. DCN/Agencias

La presidenta (e) presenta en Caracas el Súper Abasto Mercal número 200

La presidenta encargada de la República, Delcy Rodríguez, inauguró el Súper Abasto Mercal "Águiles Nazoa", ubicado en la avenida San Martín de Caracas. Este centro de distribución se extiende por 1.422 metros cuadrados y tiene una capacidad de almacenamiento de 86,35 toneladas métricas, lo que lo convierte en un elemento fundamental para la red pública de distribución de alimentos. El espacio tiene como objetivo garantizar el acceso a productos 100 % nacionales, abarcando desde alimentos cárnicos y lácteos hasta artículos de higiene personal.

Rodríguez estuvo acompañada por autoridades como la vicepresidenta Sectorial Administrativa y de Gobierno Digital, Anabel Pereira Fernández; el ministro del Poder Popular para la Alimentación, MG Carlos Leal Tellería; y el Director de Mercado de

Alimentos (Mercal), GD José Félix Medina Estrada. Juntos, pusieron de manifiesto que este nuevo súper abasto es un reflejo de las políticas de Estado enfocadas en llevar la producción local de los estados circundantes directamente a la comunidad.

Durante su recorrido por las instalaciones, las autoridades señalaron que este establecimiento funcionará como un punto clave para el Circuito Comunal "Chávez Los Eucaliptos", beneficiando a 3.326 familias y 8 consejos comunales en un modelo de atención integral.

En cuanto a los planes de expansión, se indicó que, como parte de un programa nacional, desde septiembre de 2025 hasta julio de 2026, el Gobierno Nacional ha reactivado 200 establecimientos de Mercal y la Productora y Distribuidora



Venezolana de Alimentos (Pdval) en todo el país, aumentando así la capacidad de distribución a 12.631 toneladas métricas semanales, lo que beneficia a más de 1,5 millones de familias que están organizadas en 1.537

Circuitos Comunales.

La meta del Gobierno es recuperar un total de 416 establecimientos para finales de 2026, lo que permitirá elevar la capacidad de distribución a

26.273 toneladas métricas de alimentos semanales y atender aproximadamente a 3,2 millones de familias mensualmente.

Agencias

Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS	RECARGAS TV PAGA

De la Espriella acusa al gobierno de Petro de firmar contratos millonarios en beneficio de 'bodegas petristas'

Abelardo de la Espriella, abogado y ex presidente de Colombia, ha puesto en la mira al gobierno de Gustavo Petro por la adjudicación de múltiples contratos, señalando que más de 1.000 de ellos estarían ligados a lo que él denomina "bodegas petristas".

Según el portal "Versión Final", de la Espriella informó a través de su cuenta en X que la administración de Petro dejó "amarrados" contratos por un valor que supera los 100.000 millones de pesos colombianos.

En su publicación, el ex presidente mencionó que estos contratos necesitarían ser revisados por Alexandra Falla, quien ocupa un cargo en la actual administración. De la Espriella expresó su apoyo a Falla y subrayó que su labor se

enfocará en "acabar y limpiar" lo que considera un caso de "alcahuetería".

Esta denuncia se suma a los cuestionamientos previos de sectores opositores en Colombia, quienes han expresado su preocupación sobre la contratación pública durante el gobierno de Petro, especialmente en lo que respecta a recursos destinados a comunicaciones, publicidad y difusión gubernamental.

Hasta el momento, las afirmaciones de de la Espriella son una denuncia pública que requerirá verificación con la información oficial de las entidades encargadas de la contratación estatal.

Agencias



Culmina el tiempo límite para las negociaciones de paz entre Irán y EE. UU. sin vislumbrar un acuerdo.

Este lunes culmina el plazo de 60 días del memorando de entendimiento firmado entre Teherán y Washington el 17 de junio. A pesar de las expectativas iniciales, no se ha logrado avanzar en los objetivos planteados, y ambas partes mantienen posiciones rígidas.

Desde la firma del acuerdo, se han producido enfrentamientos militares, y el estrecho de Ormuz sigue cerrado, lo que ha contribuido a un aumento en los precios del petróleo. El portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Ismail Bagaei, declaró en una rueda de prensa que el plazo es «irrelevante» y acusó a Estados Unidos de violaciones del memorando que han llevado a su paralización.

Irán ha manifestado que no reabrirá el estrecho de Ormuz hasta que se cumplan los compromisos establecidos en el documento. Ellos han adoptado un tono desafiante hacia Washington, subrayando que no están dispuestos a negociar hasta que sean atendidas sus condiciones.

Por su parte, el presidente estadounidense, Donald



Trump, ha alternado entre amenazas militares y presión económica contra Irán, tras una serie de ataques en julio.

Contenido del Memorando

El memorando incluía el fin de hostilidades, la reapertura del estrecho de Ormuz, el levantamiento de las sanciones sobre el petróleo iraní y el desbloqueo de puertos. Además, se planteaba un

periodo de 60 días para llegar a un acuerdo definitivo sobre el programa nuclear iraní.

Sin embargo, ya comenzaron a surgir desacuerdos. Irán considera que el artículo 5 del memorando le otorga control sobre el estrecho, exigiendo permisos para los buques que deseen atravesarlo. En respuesta, Estados Unidos lanzó ataques contra Irán y reimpuso sanciones, llevando

a Teherán a bombardear barcos en represalia.

Trump declaró el fin del acuerdo el 8 de julio, describiendo a Irán de manera despectiva durante una cumbre de la OTAN.

Estrategias de Presión

Ambos países parecen estar en un pulso económico. Irán busca mantener el estrecho cerrado como medida de

presión, presentando condiciones que se alinean con el memorando. Trump, por su parte, ha anunciado su intención de aumentar la presión económica sobre Irán, esperando que regrese a la mesa de negociaciones en una posición más débil.

La situación sigue siendo tensa y sin señales claras de un acercamiento entre las partes.

Exitosa caminata mariana unió familias en Ciudad Guayana

Más de un centenar de devotos recorrieron cinco kilómetros en una ruta llena de fe y tradición que culminó con un gran despliegue cultural, sorteos y presentaciones de talentos locales para honrar a la Patrona de Oriente.

(C.N.P. 26.328)

La devoción mariana tomó las calles de Ciudad Guayana con la exitosa realización de la caminata de cinco kilómetros en honor a la Virgen del Valle este 14 de agosto. Más de un centenar de personas se sumaron a esta iniciativa familiar que combinó a la perfección el deporte, la espiritualidad y el arraigo por la cultura popular.

El recorrido organizado por Electrik 97.7 FM junto a la Diócesis de Ciudad Guayana, abierto a todo el público, contó con una emotiva parada de hidratación en la Parroquia Nuestra Señora del Valle. En este recinto, los caminantes recibieron la bendición especial del padre Antonio Fuentes, un momento que fortaleció el espíritu solidario y la esperanza de todos los presentes durante la jornada.

Tradición y talento guayanés



Tras cruzar la meta, los asistentes disfrutaron de una variada programación artística que enalteció el folclore

venezolano. La agrupación Armonía Musical deleitó al público con un extenso repertorio que incluyó temas como "Mar de la virgen bonita" y la infaltable "Alma llanera", mientras que el Grupo Caná de la Iglesia Guadalupe aportó un toque solemne y angelical a la celebración.

El escenario también vibró con el tricolor nacional gracias a la música llanera en la voz de Rosmary Aguilera. Además, el canto tradicional oriental brilló con las décimas a la Patrona, magistralmente interpretadas por reconocidos galeonistas como Emilio Rodríguez "El Cardenal de Oriente" y Héctor Benjamín Rojas "El Rayo del Caroní", sumados a las emotivas letras en la voz de Choro Choro Marín.

Apoyo masivo y sorpresas

El evento se consolidó como un éxito rotundo gracias al contundente respaldo del sector comercial de la región. Más de cuarenta patrocinantes apostaron por esta actividad, lo que permitió galardonar y agradecer a los asistentes con la entrega de más de veinte premios a través de diferentes sorteos realizados durante toda la tarde.

Esta exitosa caminata marca un precedente muy positivo en la agenda de eventos marianos

de la ciudad. El encuentro demostró que los espacios de recreación familiar, cuando están respaldados por la fe, el apoyo mutuo y las tradiciones culturales, continúan siendo un motor fundamental para la alegría de la sociedad guayanesa.

Peregrinación de amor y fe

Por decimosexto año consecutivo, el equipo de

Electrik 97.7 FM se trasladará a la isla de Margarita para ofrecer una cobertura especial de las festividades en honor a la Virgen del Valle. La emisora guayanesa transmitirá en vivo todos los pormenores de esta celebración, acompañando a la feligresía desde la tradicional bajada de la imagen mariana el 1 de septiembre, hasta los actos centrales del 8 de septiembre.



Desde El Malecón

Por Yanny Alonzo



Caroní fortalecido con la organización del poder popular

Enalteciendo el legado del comandante Hugo Chávez, avanzamos en la organización del poder popular en nuestro municipio Caroní, a través de la renovación de las vocerías de los consejos comunales, como parte de la transformación de la patria planteada por el presidente Nicolás Maduro e impulsada por la presidenta Delcy Rodríguez y en nuestro estado Bolívar por la hermana gobernadora Yulisbeth García.

Este proceso que estará activo hasta diciembre, le da legitimidad jurídica y organizacional necesarias a las vocerías para desarrollar la gestión comunal, enmarcada en los principios del socialismo

bolivariano y el renacer de la República, donde el poder reside en el pueblo y en sus luchas sociales.

En nuestro municipio, los 933 consejos comunales iniciaron el proceso que consolida la participación democrática y protagónica del pueblo organizado en el territorio, en un esfuerzo que refleja la voluntad del comandante Hugo Chávez de empoderar a las comunidades y construir una sociedad más justa, solidaria y soberana de la patria.

Gracias a esa visión, el pueblo organizado tiene voz, voto y participación a través de las vocerías comunales, puente

directo entre las comunidades y las instituciones del Estado, garantizando que las políticas públicas traigan más bienestar al territorio.

Como revolucionarios, creemos en el liderazgo popular, trabajamos hombro a hombro con las vocerías comunales por el buen vivir para la familia guayanesa, en defensa de la Revolución Bolivariana.

En perfecta fusión con nuestra gente, acompañando como un solo equipo con la certeza de que la organización popular, es la base para seguir avanzando hacia una sociedad socialista, donde la felicidad y el bienestar

del pueblo son prioridad.

De acuerdo a las orientaciones de la presidenta Delcy Rodríguez, cada 15 días se llevarán a cabo las ferias electorales para promover la renovación de las vocerías vencidas, como las celebradas este fin de semana, donde pudimos apreciar de manera satisfactoria el compromiso de nuestro pueblo para su organización y respeto a los nuevos liderazgos en el territorio, en un claro ejercicio de la voluntad popular y de la continuidad del proceso revolucionario que Chávez soñó y que ahora seguimos consolidando.

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



acordes principales



Perfumes
Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS"

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885

Habitantes del sector Manganese suman más de 15 días a oscuras tras la explosión de un transformador

Redacción ODD/ InfoSur Guayana/
 CNP 26.291

Al menos 42 familias de la comunidad Manganese, en el sector Río Claro, permanecen a oscuras desde hace más de 15 días, luego de que el transformador de la zona colapsó y se quemó.

De acuerdo al testimonio de los vecinos, con la falta de energía eléctrica se ha incrementado la presencia de plagas, y con ello la proliferación de casos de dengue y paludismo, pues las altas temperaturas mantienen en zozobra a la comunidad, especialmente a niños, adultos mayores y personas con condiciones médicas crónicas.

Yosmelys Rubio, habitantes afectada, manifestó que han agotado las vías formales de reporte ante la corporación eléctrica, pero hasta la fecha siguen sin obtener soluciones efectivas.

"Le hacemos el llamado a Corpoelec, estamos muy afectados. Tenemos niños con fiebre, situaciones de dengue y



paludismo en este sector. Estamos olvidados y necesitamos que vengan a resolverlos. Hemos reportado por la APP y por todas las vías, pero solo nos agarran para guachafita: hoy nos dan una respuesta y mañana otra. Exigimos que nos respondan, los niños no duermen de noche por la plaga", denunció la afectada.

Por su parte, Migdalia Naranjo,

relató que debido a la situación han perdido los alimentos porque se han dañado. Además agregó que deben cocinar a fogón.

Naranjo aprovechó la oportunidad para denunciar las carencias en otros servicios como el agua por tuberías y la pésima vialidad.

"Tenemos varios días sin transformador; hay niños y

personas enfermas con hipertensión. Esta es una comunidad olvidada donde tampoco hay agua y el asfaltado es pésimo. La comida se nos daña, tenemos cocina eléctrica y debemos hacer fogón para cocinar. Ese transformador era demasiado pequeño para tantas familias y ahora la gente busca conectarse de otros lados, lo que va a sobrecargar dos o tres transformadores más.

Necesitamos que Corpoelec venga, haga una inspección técnica casa por casa y nos dé una respuesta», señaló.

De igual manera, alertó sobre un poste en mal estado a punto de caerse.

Por su parte, Leoncio Rafael Guevara precisó sobre las extremas condiciones en las que sobreviven.

"Aquí hay muchos niños, ancianos y personas de la tercera edad sufriendo por el calor, los zancudos, el dengue y el paludismo. Necesitamos que nos restituyan la electricidad en Manganese ya", puntualizó Guevara.

En ese sentido, los habitantes hacen un llamado reiterativo a la directiva de Corpoelec y a los organismos competentes para que se realice la sustitución inmediata del equipo quemado por uno de mayor capacidad que responda a la demanda real de la comunidad, para evitar así mayores daños a la salud.

PJ Bolívar consignó una denuncia ante la Defensoría del Pueblo por los severos apagones en Caroní

Redacción ODD/ InfoSur
 Guayana/ CNP 26.291

Ante la constante inestabilidad del sistema eléctrico que afecta a los habitantes del municipio Caroní, representantes de la organización política Primero Justicia, consignaron, este viernes, un pliego de denuncias ante la sede de la Defensoría del Pueblo, en Puerto Ordaz, sobre el mal funcionamiento del servicio público que afectan a las familias, comercios y al sector salud.

José Nicanor Segovia Torres, presidente de la tolda aurinegra en Caroní, encabezó la entrega del pliego e instó al Defensor del Pueblo a abocarse a la problemática para defender y velar por los derechos de la ciudadanía.

"No es posible que estando en el estado Bolívar, donde se encuentran las principales represas que surten de electricidad a Venezuela como Caruachi, Guri y Macagua, el pueblo de Guayana sea el primer afectado recibiendo un servicio de mala calidad", aseveró Segovia. Asimismo, señaló que las



fluctuaciones y cortes imprevistos han generado graves pérdidas materiales en los hogares guyaneses, afectando electrodomésticos, y hasta ahora no hay una autoridad asuma la responsabilidad o garantice indemnizaciones.

En ese orden, enfatizó que la interrupción del suministro genera la paralización de la actividad comercial y, a su vez, compromete el correcto

funcionamiento de los centros de salud.

Ante ello, recordó que el acceso a los servicios públicos eficientes es un derecho consagrado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por lo que instó a las instituciones competentes a ofrecer explicaciones claras y no engañosas sobre el origen de las fallas.

Proyectos a largo plazo no

resuelven contingencia

Al ser consultado sobre las expectativas respecto a los planes de recuperación de la Central Hidroeléctrica Tocoma mediante alianzas internacionales, el dirigente aclaró que la solución estructural de una obra de tal magnitud representa un proceso a largo plazo que no resuelve la contingencia inmediata que padecen las comunidades.

Por otro lado, mencionó que a pesar de los cuestionamientos de la colectividad sobre la efectividad de los organismos públicos, fundamentó la entrega en el ejercicio de los derechos civiles.

"Nuestro deber es hacer la denuncia. La Defensoría del Pueblo es la oficina del Estado a la que podemos acudir; quedarnos callados no resuelve nada", finalizó

Trabajadores de Guayana frente a la mesa de diálogo: "Exigimos garantías, fechas concretas y liberación total de los presos políticos"

Redacción ODD / InfoSur
 Guayana/CNP 26.291

A propósito de las recientes negociaciones y el desarrollo de la primera fase de la mesa de diálogo nacional realizada en Caracas, este fin de semana, la dirigencia laboral del estado Bolívar fijó una postura de "reserva y cautela".

A su vez, advirtieron que la clase trabajadora de la región no asumirá un rol de simple espectadores ante las decisiones que definen el rumbo institucional y socioeconómico del país.

El dirigente laboral y vocero del movimiento de trabajadores, César Marciano, enfatizó durante una rueda de prensa que la sociedad venezolana exige concreción, plazos definidos y garantías de cumplimiento para evitar que los acuerdos se diluyan en el tiempo.

Exigen fechas electorales y rendición de cuentas

Marciano señaló que entre las principales peticiones del sector obrero a la mesa de negociación es que se establezca un cronograma electoral claro y una definición respecto al Consejo Nacional Electoral (CNE).

"Necesitamos fecha, que nos coloquen una fecha. Eso es uno de los petitorios que desde este movimiento le hacemos a esa mesa de diálogo; que se le coloque fecha a las cosas para tener garantía de que se van a cumplir", aseveró.

Asimismo, cuestionó la gestión de los ingresos petroleros del país frente al deterioro de los servicios públicos esenciales y las condiciones de los trabajadores.

"¿Dónde está ese dinero? ¿Acaso se invirtió en los profesores universitarios que día a día viven luchando por un salario digno? ¿Acaso se invirtió en los hospitales, como Guaiparo, donde no hay ni gasa? ¿Acaso se ha invertido en un aumento sustancial del salario, no de bonos, sino del salario real? No vemos dónde se ha invertido. Esa es la pregunta que nos hacemos", cuestionó Marciano.

Respeto a los derechos humanos

Para los trabajadores de Guayana, el respeto a los derechos humanos deben ser la prioridad inmediata en la mesa de negociación.

En ese sentido, Marciano fue enfático al demandar la liberación de todos los presos políticos.

"Tenía que ser un punto de honor



en esta mesa, el primer punto a tocar. No podemos aceptar que la liberación sea a cuentagotas o por cuotas. Pedimos la liberación completa y total de todos los presos políticos, porque cada minuto que pasa un preso allí es una eternidad para su familia", recalcó.

Aseguraron que diálogo institucional no desmovilizará

al sector obrero

Por otro lado, en su intervención, el vocero sindical sostuvo que Guayana, como polo de desarrollo no petrolero del país, tiene la legitimidad para impulsar una agenda de reivindicaciones propias que contemple la recuperación de las convenciones colectivas, el salario y el cese de la persecución a los dirigentes

sindical.

De igual manera, reiteró que la existencia del diálogo institucional no desmovilizará al sector obrero en la región. "La mesa de negociación no impide la actividad de calle ni la lucha. Tenemos que seguir presionando en los portones y en las calles para que todos los acuerdos se concreten. La reconstrucción de un país no

puede existir sin la presencia de los trabajadores", dijo.

Para concluir, la dirigencia sindical expresó su apoyo y solidaridad hacia la profesora y activista gremial Nayibeth Morales, quien fue recientemente destituida de su cargo en una institución de la región. Reconocieron su labor en la defensa de los derechos de los educadores.





Campaña de concienciación en Caroní va de la mano con el manejo de desechos sólidos

Con el lema "Caroní Cuenta Contigo", la Alcaldía apunta a un municipio modelo, teniendo como base la cultura ciudadana en el cumplimiento de las normas ambientales y de higiene.

(Prensa Alcaldía de Caroní)

Enfocado en la consolidación de ciudades más humanas, el alcalde de Caroní Yanny Alonzo dirige su gestión, en esta segunda etapa de su periodo, a la concienciación de la población, entendiendo que la construcción de una sociedad y un municipio se hace con la participación colectiva.

Desde un enfoque amplio, abierto e inclusivo, la Alcaldía Bolivariana de Caroní inició en este sentido, la campaña Caroní Cuenta Contigo teniendo por meta la reorganización del municipio para proyectarlo desde su visión de desarrollo.

Buena parte de su objetivo se centra en el servicio de aseo urbano y disposición de los desechos sólidos, procurando mediante un trabajo integral, fortalecer la tarea diaria de gran escala que significa mantener un municipio limpio y sano en todos sus espacios, y cuyo éxito está supeditado en buena medida a la cultura ciudadana.

No arrojar desperdicios en avenidas y calles, sea el mínimo volumen que sea, coordinar la recolección de los desechos entre la empresa operadora del servicio (Supraguayana) y cada hogar a través de la comunidad organizada, valorar el trabajo de quienes con su voluntad y dedicación se dedican a mantener la ciudad limpia y reluciente, es parte del "zoom" que la Alcaldía de Caroní está mostrando, además de una alta responsabilidad asumida con total compromiso: el servicio de aseo urbano. Nuevas Rutas Supraguayana se ha

reorganizado en nuevas rutas y está trabajando en conjunto con los consejos comunales para optimizar la recolección de los desechos bajo un cronograma de atención, después de transitar por un periodo de acoplamiento y reconocimiento del denso y a la vez, extenso territorio a atender.

La información sobre el programa diario de recolección es pública, exhortando a la colectividad a respetar los horarios y sectores de atención, sacar la basura cuando corresponde el recorrido en cada zona, no antes ni después, a modo de mantener un entorno limpio, amigable con el ambiente, también con los vecinos y la misma comunidad.

1 kg diario por persona

La producción de desechos no para, según cálculos estimados, una persona en Caroní estaría generando 1 kg de basura diario aproximadamente. Considerando que la población supera el millón, se estaría hablando de 1000 toneladas/día, una cifra que se dice fácil, pero cuando se convierte en trabajo y horas hombres, constituye un gran reto.

"Caroní Cuenta Contigo" es la lupa en la corresponsabilidad sobre este servicio de vital importancia para el buen vivir de los guayanenses. Solo juntos, se transforma Caroní en un municipio limpio y pulcro para siempre. Los hábitos y el sentido de pertenencia con la ciudad son el fundamento.

Unidad gubernamental
 El alcalde Yanny Alonzo junto a la gobernadora Yulibeth García asumieron con

determinación el servicio de aseo urbano, bajo una planificación, mayor personal, sumando compactadoras y también haciendo los ajustes pertinentes sobre la experiencia de cada día. Como lo han manifestado, queda trabajo por hacer pero lo más importante está: la voluntad política y hechos concretos.

La transformación ambiental de Caroní está acompañada de la eliminación de focos de contaminación, la colocación de puntos de control para impedir prácticas anti sanitarias y también refrescando el cumplimiento de la normativa sanitaria: la Ordenanza para la Gestión y Manejo Integral de la Recolección y Tratamiento de Residuos y Desechos Sólidos del municipio Caroní.

Medidas vigentes

Dentro de las acciones implementadas por la municipalidad destaca la prohibición de arrojar, depositar o quemar residuos en espacios públicos o privados no autorizados, así como abandonar vehículos y animales en la vía pública. También se establecen obligaciones para establecimientos comerciales y de servicios, como mantener limpias las áreas y retirar escombros oportunamente.

La Ordenanza para la Gestión y Manejo Integral de la Recolección y Tratamiento de Residuos y Desechos Sólidos del municipio Caroní establece amonestaciones y sanciones por el incumplimiento de estas disposiciones, cierres temporales y multas que van desde 50 hasta 300 veces el

valor del tipo de cambio oficial, dependiendo de la gravedad y naturaleza de la infracción.

Cabe destacar que las multas también aplican por mantener residuos en condiciones inseguras, quemar maleza o incumplir en la gestión de envases y residuos peligrosos, de acuerdo al Artículo 83 Literal B. Las reincidencias aumentan las multas y las sanciones, buscando promover el cumplimiento de las normas ambientales y de higiene en el municipio.

Corresponsabilidad popular

La gestión transformadora del alcalde Yanny Alonzo sigue dando pasos de progreso, demostrando su compromiso con la optimización del servicio de aseo urbano, más consolidar un municipio y una ciudad más humana depende del acto ciudadano, de los comerciantes, sector empresarial, instituciones públicas y privadas, en la formación, control y evaluación del manejo de residuos; la comunidad organizada tiene un rol protagónico asumiendo su responsabilidad compartida de manera eficiente y continua.

"Caroní es el mejor", un municipio que se transforma gracias al compromiso, amor y esfuerzo de su población, con una gestión municipal que orienta y actúa ajustada a los nuevos tiempos; todo ello en el marco de las 7T planteadas por el presidente Nicolás Maduro y afianzadas por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, en un trabajo coordinado con la gobernadora Yulibeth García: Ciudades Humanas Para El Buen Vivir.



Felicitaciones Licenciada Rosangely Bruces por obtener nuevamente tan prestigioso galardón

La junta directiva y el equipo profesional que conforma InfoSur Guayana Diario Digital expresan sus más entusiastas congratulaciones a la destacada periodista Licda. Rosangely Bruces, Directora del canal aliado Opinión Democrática, tras hacerse acreedora por tercera ocasión del Premio Nacional Octava Estrella de Venezuela. Este importante galardón exalta la trayectoria, el compromiso y la excelencia profesional de la

comunicadora, quien además se desempeña como la principal colaboradora de esta casa informativa.

Desde la dirección de InfoSur Guayana, se reitera el orgullo por contar con su valioso respaldo e incondicional apoyo profesional, al tiempo que se le auguran continuos éxitos en su impecable labor comunicacional. ¡Enhorabuena, Licenciada!



Despliegan con éxito el plan "Venezuela Energía y Vida" en el sector Vista al Sol de Tumeremo



(TUMEREMO) – En cumplimiento de las directrices emanadas por la dirección nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), se llevó a cabo con total éxito un despliegue del plan "Venezuela Energía y Vida" en el sector Vista al Sol, ubicado en la parroquia Tumeremo del municipio Sifontes.

La jornada contó con la participación de un equipo político multidisciplinario integrado por el diputado al Consejo Legislativo del Estado Bolívar (CLEB), Honorio Requena; el diputado a la Asamblea Nacional, Pedro Requena; Fraimer Toledo en representación de la Juventud del PSUV (JPSUV); el alcalde del municipio Sifontes y enlace del PSUV, Vicente Rojas; junto a las estructuras municipales y parroquiales de la organización política, líderes de comunidad y jefes de calle.

Durante la actividad, las autoridades realizaron un recorrido casa por casa para entablar un contacto directo con los vecinos, escuchar sus inquietudes y evaluar sobre el terreno la situación del servicio eléctrico en la zona. Asimismo, se sostuvo un espacio de asamblea y diálogo constructivo enfocado en las orientaciones expresadas por la directiva del partido, liderada por el secretario general del PSUV, capitán Diosdado Cabello, y la gobernadora y enlace estatal, Yulisbeth García.

Este despliegue reafirma el compromiso del liderazgo revolucionario de mantenerse desplegado junto a las bases, fortaleciendo la organización del Poder Popular y consolidando la atención directa a las familias del municipio Sifontes. / Prensa Alcaldía Bolivariana de Sifontes.



CON TRABAJO Y COMPROMISO: ALCALDÍA DE SIFONTES AVANZA CON EL PLAN DE ASFALTADO Y BACHEO EN TUMEREMO



(TUMEREMO).- La Alcaldía Bolivariana del Municipio Sifontes, bajo la gestión del alcalde Vicente Rojas, mantiene desplegados a sus equipos de vialidad en las comunidades locales para garantizar calles dignas y transitables, en el marco de la ejecución continua del Plan de Asfaltado y Bacheo.

Durante la jornada de este

sábado 15 de agosto, las cuadrillas de trabajo abordaron las adyacencias del Centro Comercial Emilia, enfocado de manera directa en la entrada del sector **Laguna de Pescadores**, específicamente a lo largo de la calle Páez. De igual forma, se llevó a cabo una atención integral de bacheo y recuperación en la calle Piar, logrando optimizar de

forma inmediata el tránsito vehicular de la zona.

El alcalde Vicente Rojas realizó una inspección directa de las labores para evaluar la calidad técnica de los trabajos y anunció la continuidad de la planificación vial en la localidad.

"El trabajo no se detiene en Sifontes. Estaremos desplegados durante toda

la semana cubriendo las calles principales hasta conectar con el callejón Las Tres Rosas y la avenida del mismo nombre, con el firme propósito de dejar este sector en óptimas condiciones para el vivir bien de nuestro pueblo", destacó el mandatario municipal.

Asimismo, la máxima autoridad local reconoció el

trabajo articulado con el Ejecutivo regional y nacional, expresando su agradecimiento a la gobernadora Yulisbeth García y a la presidenta encargada, Dra. Delcy Rodríguez, por el respaldo institucional constante para el desarrollo vial de Tumeremo y de todo el municipio Sifontes. / Prensa Alcaldía Bolivariana de Sifontes.



Serán distribuidos en la red hospitalaria de los 11 municipios

Sistema Público Nacional de Salud de Bolívar se fortalece con más de 700 mil medicamentos

Gobernadora Yulisbeth García agradeció a la presidenta Delcy Rodríguez y al ministro de Salud, Dr. Carlos Alvarado, por el envío de insumos



Prensa Gobernación de Bolívar

Con la finalidad de fortalecer el Sistema Público Nacional de Salud en la región, la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, recibió un cargamento de más de 700 mil medicamentos que serán distribuidos en los 11 municipios.

Durante la recepción de los insumos, García enfatizó el impacto positivo que representa esta dotación para la población infantil, adultos mayores y familias bolivarenses, al tiempo que expresó su reconocimiento al trabajo articulado con el

Gobierno nacional y el Ministerio del Poder Popular para la Salud, liderado por el Dr. Carlos Alvarado.

"Gracias, presidenta Delcy Rodríguez, por todo su apoyo. Estamos recibiendo más de 700 mil medicamentos para la red hospitalaria y ambulatoria del estado Bolívar, y junto con el Dr. Eidilio Pernaletti iniciaremos de inmediato la distribución hacia los 11 municipios", manifestó la mandataria regional.

Por su parte, el Dr. Eidilio Pernaletti precisó que el despacho consta de cinco

gandolas con insumos médicos y fármacos de primera necesidad para continuar atendiendo a la población bolivarenses.

"Nuestra meta es continuar garantizando una atención médica gratuita, oportuna y de calidad para todo el pueblo", afirmó.

La gestión Por Amor a Bolívar de la mano del Gobierno nacional ratifica su compromiso de priorizar la salud y el bienestar de los habitantes del estado, fortaleciendo la atención integral en cada una de sus parroquias.



Presidenta (e) Delcy Rodríguez y la gobernadora Yulisbeth García fortalecen el sistema eléctrico en El Manteco con la entrega de un transformador de 10 MVA



PRENSA ALCALDÍA DE PIAR
/IZ/CNP 19015

Upata.- Dando respuesta a las necesidades del pueblo y en consonancia con las políticas del Gobierno Bolivariano, la alcaldesa del Municipio Piar, Ornela Arbeláez, hizo entrega formal de un transformador de potencia de 10 MVA en la parroquia Pedro Cova El Manteco, estado Bolívar, gracias a la presidenta encargada Delcy Rodríguez, gobernadora Yulisbeth García.

Durante la entrega, la alcaldesa estuvo acompañada por el Ing. Francisco Caravallo, Gerente Territorial de Corpoelec; el Ing. Javier Ríos; el equipo político municipal y líderes del Poder Popular organizado.

De esta manera, la alcaldesa destacó "gracias a Dios primeramente y a las políticas de nuestro Gobierno Bolivariano, hoy estamos dando este gran paso junto a la Presidenta encargada Delcy Rodríguez y nuestra Gobernadora Yulisbeth García. Seguimos avanzando unidos para elevar la calidad de vida de nuestra gente, cumpliendo firmemente con las líneas de la 2T (Independencia Plena)".

45 comunidades serán atendidas

Esta importante obra de infraestructura eléctrica beneficia directamente a más



de 32.000 habitantes, lo que representa a más de 6.000 familias distribuidas en 45 comunidades agrupadas en 5

comunidades de la localidad.

Con estas acciones, la gestión municipal reafirma su

compromiso de continuar trabajando articuladamente con el sector eléctrico para optimizar la prestación de los

servicios públicos en cada rincón del municipio Piar.

Mueren tres miembros de una familia tras aparatoso accidente en autopista de Barinas

Un aparatoso accidente de tránsito ocurrido en la autopista José Antonio Páez, a la altura del sector Florentino, en el municipio Cruz Paredes del estado Barinas, dejó tres personas fallecidas y tres heridas.

Las víctimas mortales fueron identificadas como Yhorman Arellano, funcionario activo del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc); Yobanny Rodolfo Arellano y Leydi Saray Hernández Chacón, quienes viajaban en una camioneta Hyundai Tucson de color gris.

De acuerdo con reseña de El Nacional, los tres murieron en el lugar como consecuencia de la colisión. En el mismo vehículo se desplazaban María Alejandra Molina Ramírez y Johan Alejandro Ramírez, quienes resultaron heridos y fueron trasladados para recibir atención médica.

En el siniestro también estuvo involucrada una camioneta Toyota Hilux, de color blanco y

placas A49DP69, conducida por Luis Carlos Parra. El hombre sufrió fracturas en el fémur, la tibia y el peroné, por lo que fue llevado al Hospital Dr. Luis Razetti, en Barinas.

Funcionarios del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo y de Protección Civil del municipio Cruz Paredes acudieron al sitio para atender la emergencia y realizar la extracción de los cuerpos, que quedaron atrapados entre la estructura metálica de la camioneta. Para las labores utilizaron herramientas hidráulicas.

Comisiones de la Policía Nacional Bolivariana (PNB), adscritas a Tránsito Terrestre, y la Brigada de Atención Inmediata de Seguridad Ciudadana (Baisec) también se presentaron en el lugar para acordonar el área, apoyar las labores de emergencia y facilitar el despeje de la vía.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para establecer las causas de la estrepitosa colisión. VF



Tragedia en el hogar: Niño de cinco años pierde la vida en un tanque de agua.

Un niño de cinco años perdió la vida tras caer en un tanque subterráneo en una vivienda del sector Ezequiel Zamora en Punto Fijo. El menor, identificado como Gregorio Jesús Vivas Adrianza, residía en esa área.

El trágico incidente ocurrió después de las 6 de la tarde mientras Gregorio jugaba con otros niños. Estos alertaron a los adultos sobre lo sucedido. Cuando lograron rescatarlo del tanque, fue llevado en un vehículo particular al Consultorio Médico Popular Ezequiel Zamora, donde se confirmó que ya no presentaba signos vitales.

Al lugar del hecho se presentaron los efectivos de Protección Civil y la policía regional. DCN/Agencias

